



# Asamblea General

Distr. general  
29 de enero de 2010

Sexagésimo cuarto período de sesiones  
Tema 52 del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2009

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/64/L.41)]

### 64/194. Modalidades para el cuarto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo

*La Asamblea General,*

*Recordando* la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo de 2002, la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, celebrada en Doha del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2008, y sus resoluciones 56/210 B, de 9 de julio de 2002, 57/250, de 20 de diciembre de 2002, 57/270 B, de 23 de junio de 2003, 57/272 y 57/273, de 20 de diciembre de 2002, 58/230, de 23 de diciembre de 2003, 59/225, de 22 de diciembre de 2004, 60/188, de 22 de diciembre de 2005, 61/191, de 20 de diciembre de 2006, 62/187, de 19 de diciembre de 2007, y 63/239, de 24 de diciembre de 2008, así como las resoluciones del Consejo Económico y Social 2002/34, de 26 de julio de 2002, 2003/47, de 24 de julio de 2003, 2004/64, de 16 de septiembre de 2004, 2006/45, de 28 de julio de 2006, 2007/30, de 27 de julio de 2007, y 2008/14, de 24 de julio de 2008,

*Recordando también* sus decisiones 63/564, de 14 de septiembre de 2009, y 64/511, de 20 de noviembre de 2009,

1. *Decide* celebrar su cuarto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo los días 16 y 17 de marzo de 2010 en la Sede las Naciones Unidas;
2. *Toma conocimiento* de la nota del Secretario General sobre el proyecto de organización de los trabajos del cuarto Diálogo de alto nivel<sup>1</sup>;
3. *Decide* que el tema general del cuarto Diálogo de alto nivel sea “El Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo: estado de aplicación y labor futura”;
4. *Destaca* la importancia de que todos los interesados pertinentes participen plenamente y a todos los niveles en la aplicación del Consenso de

<sup>1</sup> A/64/377.



Monterrey<sup>2</sup>, y destaca también la importancia de que participen plenamente en el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, de conformidad con las normas de procedimiento de la Asamblea General, en particular los procedimientos de acreditación y las modalidades de participación utilizados en las Conferencias de Monterrey y Doha;

5. *Decide* que para celebrar el cuarto Diálogo de alto nivel se utilicen las modalidades de los Diálogos de alto nivel de 2005 y 2007, que se describen en su resolución 59/293, de 27 de mayo de 2005;

6. *Decide también* que el cuarto Diálogo de alto nivel consista en una serie de sesiones plenarias y oficiosas, tres mesas redondas interactivas de múltiples interesados y un diálogo interactivo oficioso;

7. *Decide además* que los temas de las mesas redondas y el diálogo interactivo oficioso sean los siguientes:

a) Mesa redonda 1: La reforma del sistema monetario y financiero internacional y sus consecuencias para el desarrollo;

b) Mesa redonda 2: Los efectos de la actual crisis financiera y económica en la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados, la deuda externa y el comercio internacional;

c) Mesa redonda 3: El papel de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo, incluidas las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, en la movilización de recursos financieros internos e internacionales para el desarrollo;

d) Diálogo interactivo oficioso: El vínculo entre la financiación para el desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: el camino hacia la reunión de alto nivel de 2010;

8. *Decide* que el cuarto Diálogo de alto nivel culmine en un resumen del Presidente de la Asamblea General que constituirá, según proceda, una aportación sobre la financiación para el desarrollo al proceso preparatorio de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea que se celebrará en septiembre de 2010.

*66ª sesión plenaria  
21 de diciembre de 2009*

---

<sup>2</sup> Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02.II.A.7), cap. I, resolución 1, anexo.